

ACTA N.º 6 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SEÑO DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y nueve minutos del día diecisiete de abril de 2026, se reunieron los Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero, del Grupo Parlamentario Popular, D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, y las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Ana Belén Álvarez Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, y D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox.

Los Ponentes son asistidos por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

Reunidos los Ponentes se abre la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

#### PUNTO 1.- CONSTITUCIÓN DE LA PONENCIA.

De conformidad con el nombramiento efectuado por la Presidencia del Parlamento por avocación mediante Resolución de fecha 14 de abril de 2026 (BOPCA n.º 319, de 15 de abril de 2026), la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, número 11L/1000-0014, queda constituida de la siguiente manera:

- D. Juan José Alonso Venero, designado por el Grupo Parlamentario Popular.
- D. Pedro José Hernando García, designado por el Grupo Parlamentario Regionalista.
- D.<sup>a</sup> Ana Belén Álvarez Fernández, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.
- D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar, designada por el del Grupo Parlamentario Vox.

#### PUNTO 2.- ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS PARA EL AÑO 2026 [11L/1000-0014].

Tras diversas intervenciones de los Ponentes, SE ACUERDA por unanimidad informar del mantenimiento, sin modificaciones, del texto del Proyecto de Ley remitido por el Gobierno, difiriendo el debate y votación de la totalidad de las enmiendas a la correspondiente sesión de la Comisión.

En consecuencia, queda aprobado el Informe de la Ponencia al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas [11L/1000-0014], cuyo texto se incorporará al expediente a efectos de la tramitación subsiguiente.

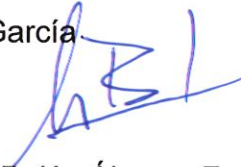
Se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los Ponentes.



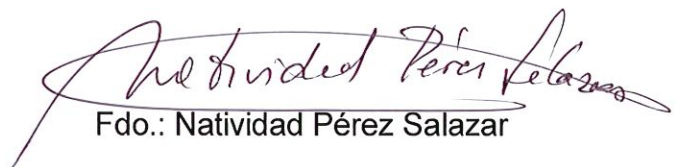
Fdo.: Juan José Alonso Venero



Fdo.: Pedro José Hernando García



Fdo.: Ana Belén Álvarez Fernández



Fdo.: Natividad Pérez Salazar